



FCOS02. Básico de prevención de riesgos laborales.

Sku: PS_FCOS02

Horas: 30

Formato: HTML

OBJETIVOS

- Prever los riesgos en el trabajo y determinar acciones preventivas elementales y/o de protección a la salud minimizando los riesgos.
- Identificar el marco conceptual y legislativo en el que se desarrolla la prevención de riesgos laborales.
- Realizar evaluaciones elementales de riesgos y establecer medidas preventivas así como participar en las actuaciones de emergencia mediante la aplicación de los correspondientes protocolos.
- Detectar los principales riesgos inherentes al puesto de trabajo y adoptar las medidas preventivas adecuadas.
- Intervenir en la gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa e identificar los diferentes organismos públicos nacionales e internacionales más importantes relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.

CONTENIDOS

- **1. Seguridad y salud en el trabajo.**
 - **Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas**
 - Distinción de la terminología relacionada con la Seguridad y Salud en el Trabajo establecida en la normativa.
 - Trabajo
 - Salud
 - Otros términos
 - Diferenciación de los tipos de riesgos laborales y de los posibles daños derivados del trabajo.
 - Factores de riesgo
 - Consecuencias de los riesgos
 - Accidentes de trabajo.
 - Enfermedades profesionales

- Otros daños de la salud
 - Repercusiones económicas y de funcionamiento
 - Conocimiento de los fundamentos jurídicos en materia de Prevención de Riesgos Laborales y de las normas básicas de aplicación directa en España.
 - Derechos y deberes básicos
 - Las directivas comunitarias:
 - Alcance y fundamentos jurídicos
 - Directivas sobre Seguridad y Salud en el trabajo
 - Directivas sobre Seguridad del producto
 - Legislación básica aplicable
 - Ley de prevención de Riesgos Laborales
 - Reglamento de los Servicios de Prevención
 - Reglamentaciones técnicas específicas derivadas de la Ley
 - Otras disposiciones
 - **Habilidades de gestión, personales y sociales.**
 - Sensibilización de la importancia de la adopción de métodos seguros durante el ejercicio de la actividad laboral en la empresa.
 - Concienciación de la necesidad del conocimiento y actualización de la normativa de aplicación en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- **2. Riesgos generales y su prevención**
- **Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas.**
 - Identificación de los riesgos ligados a las condiciones de seguridad
 - Lugar y superficie de trabajo
 - Herramientas
 - Máquinas
 - Electricidad
 - Incendios
 - Almacenamiento, manipulación y transporte
 - Trabajos de mantenimiento
 - Identificación de los riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
 - Exposición laboral a agentes químicos
 - Exposición laboral a agentes físicos
 - Exposición laboral a agentes biológicos
 - Identificación de los riesgos ligados a la carga de trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
 - Carga de trabajo
 - Carga física
 - Esfuerzos físicos
 - Postura de trabajo
 - Manipulación de cargas
 - Movimientos repetitivos
 - Carga mental
 - Fatiga
 - Insatisfacción laboral
 - Acoso laboral o “mobbing”

- Evaluación elemental de riesgos e implantación de medidas de protección.
 - Evaluación de riesgos elementales asociados al puesto de trabajo
 - Medidas de protección:
 - Protección colectiva
 - Protección individual. Equipos de protección individual
 - Actuación en caso de emergencias y evacuación
 - Planes de autoprotección
 - Tipos de accidentes graves
 - Clasificación de las situaciones de emergencias
 - Organización de emergencias
 - Información de apoyo para la actuación en emergencias
 - Simulacros
 - Actuación básica de primeros auxilios
 - Consejos generales de primeros auxilios
 - Activación del sistema de emergencias
 - Eslabones de la cadena de socorro
 - Evaluación primaria de un accidentado
 - Hemorragias
 - Botiquín de urgencias
 - Conocimiento de las disposiciones relacionadas con la vigilancia de la salud de los trabajadores.
 - Objetivos de la vigilancia de la salud
 - Procedimientos de vigilancia de la salud
 - **Habilidades de gestión, personales y sociales.**
 - Concienciación sobre la importancia de conocer los riesgos asociados al puesto de trabajo para adoptar medidas preventivas adecuadas.
 - Planificación de medidas y toma de decisiones encaminadas a la anulación o minoración de riesgos.
 - Cooperación y coordinación con los distintos equipos de trabajo para reducir posibles incidentes y accidentes.
- **3. Riesgos específicos y su prevención en el sector correspondiente a la actividad de la empresa**
- **Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas.**
 - Identificación de los riesgos específicos del sector de la empresa
 - Riesgos ligados a las condiciones de seguridad
 - Riesgos ligados al medio ambiente de trabajo
 - Otros riesgos
 - Adopción de medidas preventivas específicas del sector de la empresa.
 - Protección colectiva
 - Protección individual. Equipos de protección individual
 - **Habilidades de gestión, personales y sociales.**
 - Valoración de la necesidad de adoptar medidas preventivas en las actividades desarrolladas en el entorno laboral.
 - Iniciativa en la propuesta de mejora de los procesos y procedimientos de trabajo para lograr entornos seguros.
- **4 Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos**

- **Conocimiento / capacidades cognitivas y prácticas**
 - Gestión de la prevención de riesgos laborales en la empresa
 - Planificación e integración de la acción preventiva en el Plan de prevención
 - Evaluación de riesgos
 - Adopción de acciones preventivas para eliminar o controlar los riesgos detectados
 - Control de la eficacia de las medidas preventivas adoptadas
 - Información a los trabajadores sobre los riesgos y medidas preventivas asociados a la actividad laboral
 - Vigilancia de la salud de los trabajadores
 - Actuaciones ante situaciones de emergencia
 - Elaboración de documentación
 - Diferenciación entre las distintas modalidades de recursos humanos y materiales encargados de la gestión de la prevención de riesgos laborales
 - Asunción personal por el empresario de la actividad preventiva
 - Designación de trabajadores
 - Servicio de Prevención propio
 - Servicio de Prevención ajeno
 - Identificación de los organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - Instituciones y organismos internacionales
 - Organización Internacional del Trabajo (OIT)
 - Unión Europea
 - Organismos nacionales
 - Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST)
 - Inspección de Trabajo y Seguridad Social
 - Administraciones Públicas competentes en materia sanitaria
 - Otras Administraciones Públicas relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
 - Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales
 - Organismos de carácter autonómico
- **Habilidades de gestión, personales y sociales.**
 - Valoración de la adecuada organización del trabajo para optimizar esfuerzos, recursos y resultados.
 - Responsabilidad y autonomía para la planificación e integración de la prevención en la empresa.
 - Uso de habilidades de comunicación para la promoción de comportamientos seguros y el fomento del interés y cooperación de los trabajadores en una acción preventiva integrada.
 - Iniciativa para actualizar los conocimientos y las habilidades relacionados con la prevención a través de la formación continua.